



PROYECTOS DE LEY de SUBSIDIO FAMILIAR

Los Proyectos de Ley que cursan actualmente, buscan introducir modificaciones o mejorar algunos aspectos en materia de Subsidio Familiar, se enfocan en aspectos relacionados con subsidios de vivienda, subsidios para las poblaciones menos favorecidas, entre otros.

LEGISLATURA	N°	TÍTULO	RESUMEN	ESTADO ACTUAL
2014-2015	009-14C	Por medio del cual se crean condiciones para el acceso a los subsidios en vivienda rural o urbana a nivel nacional , y se dictan otras disposiciones.	Tiene por objeto que todos aquellos hogares que han sido beneficiarios de subsidios de vivienda rural y urbana, por parte del gobierno nacional, y que no se les haya hecho efectiva la entrega de la vivienda, puedan postularse y optar a otros programas de subsidios de vivienda	Tránsito a plenaria.
LEGISLATURA	N°	TÍTULO	RESUMEN	ESTADO ACTUAL
2015-2016	001-15S	Por la cual se reglamentan los estándares de calidad y habitabilidad en la vivienda de interés social .	Por medio del cual se establece los parámetros de calidad habitacional para las viviendas de interés social y de interés prioritario.	Pendiente rendir ponencia segundo debate en Senado.

LEGISLATURA	N°	TÍTULO	RESUMEN	ESTADO ACTUAL
2015-2016	047-2015S	Por la cual se crea un subsidio a favor de las madres o padres cabezas de familia que tengan a su cargo una persona o más en situación de discapacidad.	Esta iniciativa busca crear un subsidio mensual para favorecer a las madres o padres cabezas de familia, que siendo solteras o casadas, ejercen la jefatura del hogar y tienen bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente a una persona en situación de discapacidad, por ello se pretende promover su autonomía personal, desarrollo y calidad de vida.	Pendiente rendir ponencia segundo debate en Senado.
2015-2016	049-2015S	Por medio de la cual se establece el subsidio a los aportes realizados por campesinos y otros sectores de escasos recursos económicos, al sistema de Beneficios Económicos Periódicos BEPS , y se dictan otras disposiciones.	Esta iniciativa tiene por objeto crear unas condiciones especiales de atención y beneficios para los trabajadores del campo que deseen acceder al mecanismo de Beneficios Económicos Periódicos PEBS, administrado por Colpensiones S.A	Pendiente para discutir ponencia para primer debate en Senado.

En los últimos años, la legislación en materia de subsidio familiar ha presentado grandes avances tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, a través de medidas como la afiliación obligatoria de trabajadores históricamente excluidos del acceso a las prestaciones y servicios sociales de las Cajas, convirtiéndose en un instrumento de lucha contra la pobreza, mediante la estructuración de programas solidarios y equitativos.

No obstante, el Sistema de Subsidio Familiar aún tiene el reto de lograr la universalidad de la cobertura, en un contexto donde la informalidad laboral ha impedido el acceso a sus prestaciones especialmente el sector rural, dadas las asimetrías que desde la perspectiva regional se presentan en cuanto cobertura y servicios.

En este contexto, en los Proyectos de Ley reseñados se evidencia la necesidad de fortalecer el ordenamiento jurídico para que el Sistema de Subsidio Familiar siga contribuyendo a la concreción de los postulados de inclusión y equidad social.